INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN CONCURSO DE OFERTASPAC ID Nº 271408, CONSTRUCCIONES DE EMPEDRADOS EN DISTINTAS ZONAS DEL DISTRITO DE PIRAPÓ

Pirapó, 28 de abril de 2014

SEÑOR
ANDRÉS NAGAMI
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de Pirapó, Departamento de Itapúa, los integrantes del Comité de Evaluación conformado por Jorge Shinoto, Ursula de Escobar, María de los Angeles Fretes , Cynthia Gauto, Takako de shinoto y la Ing. Civil Mirian Ortiz,con Registro Profesional Nº 273 nos dirigimos a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el art. 55 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y cuyos trámites adquisitivos se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, y emitimos esta evaluación en el marco del procedimiento del **CONCURSO DE OFERTASPAC ID Nº 271408, CONSTRUCCIONES DE EMPEDRADOS EN DISTINTAS ZONAS DEL DISTRITO DE PIRAPÓ**

Es importante mencionar que esta evaluación tiene como base lo establecido en el Decreto reglamentario Nº 21909/03 Art. 60 y 61 y para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del mencionado decreto, que dispone que el Informe de Evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

ACTA DE APERTURA

Se realizó a los veintiún días del mes de abril de 2014, a las 08:05 Hs Las ofertas recibidas fueron de las Empresas Belarmino Construcciones, Construcciones Paniagua y Cabañas Construcciones. El acto se realizó en presencia de la Sra. Basilia Espinoza representante de la empresa Belarmino Construcciones, Alberto Paniagua propietario de la empresa Construcciones Paniagua, Marco Cabañas y Amado Cabañas propietarios de la empresa Cabañas Construcciones, la Señora Karina Olmedo Funcionaria municipal y el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones el Sr. Carlos Villordo.

Los sobres abiertos, detallaron estas ofertas:

1- Belarmino Construcciones , presentando las documentaciones consignadas en la planilla de control, por Gs.188.251.500.- (Gs ciento ochenta y ocho millones doscientos cincuenta y un mil quinientos)
2- Construcciones Paniagua, presentando las documentaciones consignadas en la planilla de control, Gs. 304.220.000.- (Gs trescientos cuatro millones doscientos veinte mil)
3- Cabañas Construcciones, presentando las documentaciones consignadas en la planilla de control, Gs.199.813.500.- (Gs ciento novena y nueve millones ochocientos trece mil quinientos)

EVALUACIÓN:

Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentados hemos procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, y hemos comprobado que las ofertas no presentan errores. A continuación se detallan los montos de las ofertas recibidas que, a los efectos de evaluación, se agruparon en orden numérico de mayor a menor:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1	Construcciones Paniagua	Gs. 304.220.000.-
2	Cabañas Construcciones	Gs. 199.813.500.-
3	Belarmino Construcciones	Gs. 188.251.500.-

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se han solicitado aclaraciones.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

PLANILLA DE CONTROL DE DOCUMENTOS DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES

	Constr Paniagua	Cabañas Constr	Belarmino Constr
A- Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple	Cumple
B- Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple	Cumple
C- Documentos legales. Oferentes individuales. Personas físicas			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de conocimiento del lugar	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales. Oferentes individuales. Personas jurídicas			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No corresponde	No corresponde	No corresponde

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

Ursula de Escobar

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No corres ponde	No corres ponde	No corres ponde
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No corres ponde	No corres ponde	No corres ponde
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No corres ponde	No corres ponde	No corres ponde
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No corres ponde	No corres ponde	No corres ponde
Declaración jurada de conocimiento del lugar de la obra	No corres ponde	No corres ponde	No corres ponde
D- Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el *contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3*			
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	Cumple	Cumple	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales, (2010, 2011 y 2012)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de Impuesto a la Renta de los últimos 3 ejercicios (2010, 2011, 2012)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de IVA correspondiente al mes precedente	Cumple	Cumple	Cumple
Patente municipal profesional al día del Arquitecto o Ingeniero para director de obra	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de estar conforme y plenamente de acuerdo con los términos del PBC y las Especificaciones técnicas de la	Cumple	Cumple	Cumple

obra en referencia			
G- Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con experiencia necesaria para ejecutar el contrato , conforme a lo exigido en la Sección II,4			
Copia de 3 (tres) contratos o Recepción definitiva de obras de similar al llamado. Si la Experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada que el contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causa imputable al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Institución Municipal	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de entrega de obras con satisfacción	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Cumple	Cumple	Cumple
H- Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II,6			
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y administrativo, propuesto para desempeñarse en el lugar de obras.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	Cumple	Cumple	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (I) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	Cumple	Cumple

Evaluación

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACIÓN

- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.

- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de *los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.*

- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.

- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.

- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

Requerimientos adicionales

- La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales. El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajo.

  Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

El Margen de Preferencia a ser aplicado se realizará conforme al siguiente método:

Durante la comparación de ofertas, se procederá conforme al Ley Nº 4558/11, "POR EL CUAL SE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

Para que la aplicación de dicho margen de preferencia sea efectiva, el oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Articulo 3 del **Decreto 9649 de fecha 7 de setiembre de 2012**. Se aclara que, la presentación de

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

dicho certificado es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.

Se tendrá en cuenta el Dto. 6225 art.2 inciso c que menciona. "En las Contrataciones de Obras que realicen las Municipalidades y Gobiernos Departamentales, la convocante podrá disponer que por lo menos el setenta por ciento (70%) de la mano de obra a de ser empleada a quienes resulten adjudicadas, deberán ser personal domiciliado en el territorio de la Convocante, y de la Gobernación de Central para la Municipalidad de Asunción. En caso de ser Adjudicado el oferente deberá presentar una Declaración Jurada con los datos del personal a emplear con la Ejecución del contrato"

Criterio para desempate de ofertas: En caso de empate se analizarán los parámetros en el siguiente orden a fin de determinar la oferta a ser adjudicada, siendo ésta la que cuenta con la mayor cantidad de contratos de los años 2010 , 2011 y 2012 con cumplimiento.

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR LA TOTALIDAD**

EN RESUMEN:

La oferta de la empresa **CONSTRUCCION PANIAGUA** presenta todos los documentos sustanciales y formales solicitados, pero **SE RECHAZA** por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad para esta obra de acuerdo a lo que establece el Art. 14 de la Ley 2051/2013 .

La oferta de **CABAÑAS CONSTRUCCIONES** presenta todas las documentaciones solicitadas. **SE ACEPTA** por estar de acuerdo a los pliegos de bases y condiciones de la convocante según lo establecido en el Art. 20 de la Ley 2051/2003 .

La oferta de **BELARMINO CONSTRUCCIONES** presenta todas las documentaciones solicitadas. **SE ACEPTA** por estar de acuerdo a los pliegos de bases y condiciones de la convocante según lo establecido en el Art. 20 de la Ley 2051/2003.

Se considera la oferta de la empresa **BELARMINO CONSTRUCCIONES**, que presentó todos los documentos de carácter sustancial y formal, y cuyo monto ofertado es el más bajo, se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestaria institucional, se evalúa y se tiene el siguiente análisis:

a. ***Capacidad Legal**: el oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03. El rubro de la empresa es Construcciones, permite la ejecución del contrato.*
b. ***Capacidad Financiera**: análisis de los últimos dos años (2011 y 2012)*
   - *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Es igual a 1 y en el pliego se solicita que sea igual o mayor a 1, por lo tanto CUMPLE con lo solicitado.*
   - *Endeudamiento: pasivo total / activo total: Es igual a 0,0 y en el pliego se requiere que no sea mayor a 0,80, por lo tanto CUMPLE con lo solicitado.*
   - *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. Rentabilidad no es **negativa,** por lo tanto CUMPLE con lo solicitado.*
c. ***Capacidad Técnica:** El oferente deberá conocer el lugar de las obras, no podrá argumentar atrasos en la obra por causas no previstas debido a no conocer el lugar, además queda a cargo del oferente la obtención de todos los recursos necesarios para la ejecución de la obra como ser uso de agua, de energía eléctrica u otros. El oferente deberá contar con experiencia en trabajos similares. CUMPLE con lo solicitado.*

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO

d. ***Experiencia:*** *el oferente demuestra según su constancia del RUC que cuenta antigüedad mínima de inicio de actividades requeridas en el PBC (mínima de 3 años), pues se inició en el año 1990. Ha registrado la dirección del local barrio o compañía, ciudad y el registro de número de línea móvil (celular). El oferente demuestra mediante la presentación de contratos, certificados de cumplimiento con entidades públicas y/o privadas por lo menos el 50 % del monto de la oferta presentada y que tiene capacidad para este tipo de obras. Por tanto cumple con lo solicitado.*

EN CONCLUSIÓN: La oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario, y a la que este Comité de Evaluación **SUGIERE** la adjudicación del objeto de este **CONCURSO DE OFERTASPAC ID Nº 271408, CONSTRUCCIONES DE EMPEDRADOS EN DISTINTAS ZONAS DEL DISTRITO DE PIRAPÓ** es **Belarmino Construcciones**, de José Belarmino, con RUC 6.915.631 - 2, con su empresa ubicada sobre Calle José Félix Estigarribia casi Itapúa de Bella Vista , Itapúa, tomando en cuenta lo establecido en el art. 63 del Decreto Reglamentario 21909, por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la convocante, por un monto de Gs. 188.251.500.- (ciento ochenta y ocho millones doscientos cincuenta y un mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo.

URSULA DE ESCOBAR Secretaria	JORGE SHINOTO Presidente
Ing. MIRIAN ORTIZ Profesional	TAKAKO DE SHINOTO Vocal
CYNTHIA GAUTO Vocal	MARÍA DE LOS A. FRETES Vocal

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACIÓN V.O.C.

Municipalidad de Pirapó

Tel. :(0768) 245260
Itapúa – Paraguay

Anexo al Decreto 21909 art. 64

Cuadro Comparativo

Item	Liquidez	Empresa 1: Belarmino		
		Activo Corriente	**Pasivo Corriente**	**Total**
1	Año fiscal 2,010	184.356.740	1.238.933	149
2	Año fiscal 2,011	238.418.060	0	#iDIV/0!
3	Año fiscal 2,012	263.427.386	687.790	383
	Total	228.734.062	642.241	356
	Endeudamiento	**Pasivo Total**	**Activo Total**	
1	Año fiscal 2,010	1.238.933	312.746.568	0
2	Año fiscal 2,011	0	328.335.918	0
3	Año fiscal 2,012	687.790	337.526.921	0
	Total	642.241	326.203.136	0
	Rentabilidad	**Utilidad**	**Capital**	
1	Año fiscal 2,010	5.241.979	294.800.000	300.041.979
2	Año fiscal 2,011	14.358.854	294.800.000	309.158.854
3	Año fiscal 2,012	199.229.688	294.800.000	494.029.688
	Total	72.943.507	884.400.000	8%